



REGLAMENTO 10K ASOCIACIÓN ESPAÑOLA 2018

ARTÍCULO 1º La competencia se realizará el Sábado 1 de septiembre de 2018, pudiendo participar en ella todas aquellas personas que tengan al menos 14 años cumplidos al día de la prueba.

ARTICULO 2º Para retirar su kit los atletas deberán presentar:

- Documento de identidad.
- El comprobante de pago
- Deslinde de responsabilidad firmado. Los menores de 18 años que participen deberán presentar el Deslinde de responsabilidad firmado por sí y por su Padre, Madre o tutor.

ARTÍCULO 3º Los números deben colocarse obligatoriamente en la parte frontal de la camiseta, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número visible así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

ARTÍCULO 4º Todo aquel atleta que corra sin estar inscripto, sin número, sin chip, con el número cambiado o sin contar con la edad reglamentaria no tendrá acceso a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscriptos y podrán ser invitados a abandonar la prueba en cualquier momento. Cualquiera de las faltas mencionadas será causa de descalificación automática. La organización se reserva el derecho de realizar aleatoriamente entre todos los competidores controles antidoping y especialmente a los ganadores de la competencia. De constatarse un resultado positivo, el atleta será inmediatamente descalificado y se le retirará cualquier premio que hubiese obtenido

ARTÍCULO 5º La organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, a los efectos de determinar su aptitud para la realización de la prueba.

ARTÍCULO 6º La ceremonia de premiación se realizará inmediatamente después de terminada la competencia, entregándose premios a los tres primeros atletas ubicados en cada una de las categorías definidas. La clasificación final, avalada por los jueces oficiales de la prueba, es inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso de la competencia. Todo reclamo deberá presentarse por escrito a la Dirección Técnica del evento dentro de los 60 minutos posteriores a su comunicación. Todo atleta que complete la prueba de

conformidad con el presente reglamento tendrá derecho a los premios publicados en el mismo o los que se informarán en la página web del evento. Todos los atletas que fueran llamados para recibir sus premios deberán dirigirse de inmediato al área de premiación y podio para la entrega de los mismos; aquellos que no se encuentren en la ceremonia por cualquier motivo no tendrán derecho posterior a reclamo.

ARTÍCULO 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, a pie, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa de retirarlos del circuito con el fin de evitar cualquier tipo de accidente.

ARTÍCULO 8º . Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en una maratón puede implicar riesgos serios. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba puedan ocasionar un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños a los participantes. La organización del evento, sus patrocinadores, auspiciantes y realizadores no asumen responsabilidad alguna por los perjuicios ni daños causados por un atleta inscrito en el evento a terceros u otros participantes, quedando tales perjuicios o daños bajo la exclusiva responsabilidad del atleta.

ARTÍCULO 9º La organización, sus patrocinadores, auspiciantes y realizadores no reembolsarán ninguna suma de dinero equivalente al valor de los equipamientos y/o accesorios utilizados por los atletas en el evento, independientemente del motivo, ni por extravío de materiales o perjuicio que los atletas puedan sufrir durante su participación.

ARTICULO 10º Una vez realizado el pago, las inscripciones no son transferibles a otros atletas ni a otras ediciones de este evento.

ARTÍCULO 11º Es requisito obligatorio de participación la firma —al retirar el kit— del Pliego de Descargo de Responsabilidades y la aceptación del presente Reglamento.

ARTICULO 12º Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

ARTÍCULO 13º No podrán participar en el evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentre en vigencia al momento del evento.

ARTICULO 14º Cualquier situación o acontecimiento técnico-deportivo imprevisto, que pudiese ocurrir durante la realización del evento y que no hubiese sido contemplado en el presente reglamento, quedará supeditado a la exclusiva decisión de la Dirección Técnica del mismo.

ARTÍCULO 15º Los organizadores/realizadores podrán suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, inclemencias del tiempo (por ejemplo alerta meteorológica o tormenta eléctrica), actos públicos, vandalismo y/u otras razones de fuerza mayor.

ARTICULO 16 Podrá ser descalificado para participar en este evento el atleta que en cualquier momento incumpla las reglas descritas en el presente Reglamento, o que omita comunicar por escrito a la organización cualquier impedimento de su parte

ARTÍCULO 17º La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.